

La pervivencia histórica del fascismo. Reflexiones desde la memoria democrática europea

The Historical Continuity of Fascism. Reflections from the European Democratic Memory

Manuel Sánchez-Moreno*

Recibido: 1 de febrero de 2022

Aceptado: 27 de marzo de 2023

RESUMEN

El proyecto europeo de unificación surgió como consecuencia de enfrentar a los fascismos que asolaron este continente. Sin embargo, esta lucha no ha cesado, ya que diversas características fascistas han pervivido en una serie de movimientos abiertamente neofascistas y en partidos políticos que operan desde el Parlamento Europeo. Sin la violencia explícita de fascismos y neofascismos, estos *posfascismos* parlamentarios siguen conservando las formas de exclusión de los fascismos históricos y las características contrarias a los derechos humanos, al Estado de derecho y a los valores de la Unión Europea. La solución planteada se sustenta en una serie de medidas que apoyan la memoria democrática. Siguiendo una metodología de análisis de contenidos, perseguiremos el objetivo de este estudio, es decir, observar las distintas formas que han ido adoptando en Europa los fascismos.

Palabras clave: fascismo; memoria; Europa; derechos humanos.

ABSTRACT

The European unification project emerged due to confronting the fascism that devastated the continent. However, this struggle has not ceased since various fascist characteristics have survived in a series of openly neo-fascist movements and political parties within the European Parliament. Without the explicit violence of fascism and neo-fascism, these parliamentary *post-fascisms* still retain the forms of exclusion of historical fascism and characteristics contrary to human rights, the rule of law, and the values of the European Union. The proposed solution is based on a series of measures that support democratic memory. Following a content analysis methodology, we will pursue the objective of this study: to analyze the different forms that fascism has taken in Europe.

Keywords: fascism; memory; Europe; human rights.

* Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), España. Correo electrónico: <manukareol@gmail.com>.

Introducción

¿Podemos pensar en el fascismo como una ideología que vuelve cíclicamente? Con esta pregunta, tenemos el objetivo de señalar los momentos en que los fascismos están más presentes en Europa en los siglos xx y xxi, desde el horizonte de la memoria democrática convertida en imperativo tras la Segunda Guerra Mundial y haciendo uso de una metodología de análisis de contenidos. La ideología fascista es un asunto transhistórico que, bajo diversas formas, llega hasta nuestros días. La memoria democrática va más allá de ser una herramienta de derechos humanos para convertirse en instrumento político en contra de estas ideologías extremas.

En este tenor histórico, los derechos humanos surgieron con un doble imperativo. Por un lado, proponer un concepto ético y profano de dignidad de la persona desde la universalidad de estos derechos y, por otro, la garantía de no repetición bajo una emergencia de la memoria tras el trauma de la Segunda Guerra Mundial: recordar para no repetir la barbarie. Memoria y derechos humanos serán términos unidos tras la experiencia de los fascismos totalitarios. En este sentido, entendemos por *memoria histórica* “la ‘memoria prestada’ de acontecimientos del pasado que el sujeto no ha experimentado personalmente” (Aguilar, 1996: 41). Cuando este pasado alude a conflictos armados que desestabilizan o interrumpen una democracia o se refiere a regímenes no democráticos que derrocan gobiernos legítimos, hablamos específicamente de “memoria democrática”, acepción más concreta (Sánchez-Moreno, 2020: 58).

Realizando precisamente un ejercicio de memoria democrática, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) emitió uno de los primeros documentos de condena de los fascismos: la Resolución 39(I) de la Asamblea General de la ONU sobre la cuestión española, el 12 de diciembre de 1946. En este documento se reconoce la lucha de la ONU contra Hitler y Mussolini, aludiendo a la situación de España: “En origen, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es un régimen de carácter fascista, establecido en gran parte gracias a la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini” (ONU, 1946). También encontramos condenas en los inicios de la Unión Europea (UE). Robert Schuman, uno de los padres del proyecto europeo de unidad declaraba la necesidad de fomentar la cooperación económica y solidaridad frente a una posible nueva guerra y un nacionalismo amenazante que define como: “desconfiado o receloso, exclusivo, incomprendido y pretencioso” (Schuman, 1959).

Este temor confirma que el fascismo se ha revisitado en diversas formas, las cuales van desde una exaltación explícita de los ideales fascistas, hasta una recuperación implícita de algunas de sus manifestaciones en los partidos políticos de extrema derecha o de derecha radical. Estas tendencias se han convertido en un fenómeno mundial, con múltiples facetas: Bolsonaro en Brasil, Trump en Estados Unidos o Le Pen en Francia, que son algunas

de las más mediáticas. Este fenómeno parece nuevo, emergente y rápido al ligarse con la característica del nacionalismo extremo de los fascismos. Estamos ante un movimiento que tensiona lo homogéneo con lo heterogéneo, es decir, las características compartidas de ensalzamiento nacionalista y exclusión hacia lo extranjero encuentran diferencias según el contexto nacional: límites de la soberanía y las relaciones multilaterales; gestión de la propia diversidad —desde una misoginia/homofobia/transfobia explícita hasta un tratamiento de la diversidad casi liberal—; planteamiento frente a fenómenos como la globalización y el cambio climático; la forma en que fluctúan las ideas políticas con la visualidad o estética de comunicación, etc. Incluso se ha llegado a encajar a este movimiento dentro del término laxo de “populismos”, para incluir a partidos de extrema izquierda y como una forma de democracia autoritaria (Finchelstein, 2019), la cual complejiza aún más la madeja ideológica. Lo que no varía es el contexto en el que han conseguido notoriedad en los parlamentos nacionales y medios de comunicación: emergencia de seguridad, crisis económica y desencanto político.

En este artículo daremos un panorama general de todo lo que hemos esbozado, centrándonos en Europa. Huiremos de la visión genérica del “populismo” y denominaremos a estos partidos de extrema derecha o derecha radical como “posfascistas” marcando un nuevo momento histórico o “posfascismo parlamentario” para señalar el lugar emergente.

No son pocos los autores que han buscado características transhistóricas que emanan de los fascismos totalitarios hacia otras formas conexas en el siglo xx y xxi, a las que Umberto Eco (1995) llamó “Ur-fascismo” o “fascismo eterno”, el cual tiende a dar primacía a la tradición sacralizando el ejercicio político que desarrollan, algo que conlleva el rechazo del modernismo, la Ilustración y la razón. En esta postura, se considera que las manifestaciones culturales y la libertad de pensamiento pueden resultar sospechosas e incómodas, y acusando todo pensamiento crítico como disidencia o traición. En esta misma línea, no se oculta el miedo a la diferencia resaltando las fobias hacia la etnia, la inmigración o la diversidad afectivo-sexual, consideradas “inservibles” para la construcción de la patria y el nacionalismo excluyente propuesto, lo que les posibilita tener una postura bélica, antipacifista contra los enemigos de la patria y un discurso heroico, de culto al sacrificio y que alude a la “masa” de las clases medias frustradas, pero que no cuenta con ellas, ya que mantienen posturas elitistas; todo esto con formas populistas, de léxico pobre y sin razonamiento que contraviene el diálogo parlamentario.

Estas características se implementan a través de un aparato legal con tres tipologías de leyes:

1. *Represivas*: son las que surgen, en un primer momento, para castigar a la sociedad, en especial a aquellos sectores considerados inservibles. Su función en los casos más extremos es la eliminación de los componentes “subversivos” y con carácter general instaurar el miedo entre castigados, supervivientes y testigos.

2. *Estructurales*: estas crean nuevas directrices para construir de manera permanente la “nueva patria”, siendo de carácter económico, educativo, limitando libertades y derechos o beneficiando a determinados grupos sociales.
3. *Encubridoras*: se encuentran influenciadas por el paradigma de los derechos humanos y surgen en un momento de crisis o ante presiones exteriores; conceden ciertas libertades o reformas que realmente no se aplican o que no suponen un cambio sustancial. Procuran modificar algo en apariencia para que todo siga igual en esencia.

En definitiva, se quiere construir a la humanidad mediante unas leyes que se sustentan en el miedo y que van en contra de los derechos, de la individualidad y de la espontaneidad de las personas.

Los fascismos europeos

Los fascismos europeos se produjeron bajo la forma política del totalitarismo, expresados en la figura del dictador y una sacralización de la política bajo formas autoritarias (Gentile, 2007). En línea con esta idea de “nueva religión política” del fascismo, Polanyi afirmó desde un punto de vista económico que:

Se puede describir la solución fascista como el *impasse* en el que se había sumido el capitalismo liberal para llevar a cabo una reforma de la economía de mercado, realizada al precio de la extirpación de todas las instituciones democráticas tanto en el terreno de las relaciones industriales como en el político. (Polanyi, 1989: 373)

Griffin (1991) por su lado define fascismo como: “una ideología política cuyo núcleo mítico en sus diversas permutaciones es una forma palingenética de ultra-nacionalismo populista”, es decir, es un renacimiento radical y excluyente del nacionalismo. Una revolución nacionalista para crear un nuevo orden y un “hombre nuevo” atado al nuevo Estado autoritario (Payne, 2014: 64). En esta línea, Max Weber aclara que la palabra clave es *dominación* y un cuadro administrativo desde el que se pueden ejecutar:

Subordinaciones generales y mandatos concretos, por parte de un grupo de hombres cuya obediencia se espera. Este cuadro administrativo puede estar ligado a la obediencia de su señor (o señores) por la costumbre, de un modo puramente afectivo, por intereses materiales o por motivos ideales (con arreglo a valores). (Weber, 2002: 170)

Para este autor hay tres tipos de dominación: 1) racional: basada en la legislación e instituciones, 2) tradicional: basada en las cosmovisiones sagradas y profanas y costumbres históricas y 3) carismática: basada en las cualidades excepcionales del dictador o grupo dictatorial.

Por su parte, Robert Paxton (2004) incorpora a la discusión el hecho de que el fascismo surge en épocas de crisis, situación que se convierte en eje de su discurso, sobredimensionando la decadencia política, social y de las costumbres. Esta es una de las claves para su fácil arraigo social, presentarse como una alternativa a soluciones tradicionales que no alivian el descontento generalizado en un Estado.

Todas estas definiciones aportan aspectos al fascismo con base en las experiencias totalitarias más significativas de Europa, ya señaladas por la Resolución 39(I) de la ONU. Se trata del fascismo italiano (1922-1943), el nacionalsocialismo alemán (1933-1945) y el franquismo español (1939-1975) (Welsch, 2009). Cada uno de ellos enfatizaba un aspecto sobre el que desarrollaban toda su represión: el nazismo se centraba en la raza como construcción biologicista que crea diferencias y discriminaciones sustanciales; el fascismo italiano en el Estado y el franquismo se centraba en la religión católica para rescatar el nacionalcatolicismo.

Reflexionando precisamente sobre fascismo y nazismo, Hannah Arendt (2004) en su obra clásica *Los orígenes del totalitarismo* publicada en 1951, se encargó de estudiar estos totalitarismos, estableciendo una serie de características. Principalmente hablaba de la concentración del poder en un líder o partido, que dirigía su discurso a un movimiento de masas —sociedad civil no organizada, escéptica y descontenta—, seguidores y sin capacidad crítica. Esto se lograba haciendo uso del terror, eliminando los derechos humanos, haciendo uso de la delación y provocando cierta confusión al desplazar constantemente el centro del poder. También mediante la propaganda y el sistema educativo como herramientas de adoctrinamiento, una economía centralizada y un derecho impuesto usado como legitimación. A esto habría que añadir la perpetuación de un sistema que opera contra los “grupos difamados”, como las sexualidades no normativas (Eribon, 2002). Este tipo de regímenes crearon un sistema legal en el que ampararse y justificar sus actuaciones. Como explica Arendt, se basan en las leyes de la naturaleza y de la historia para justificar las nuevas leyes positivas que construyen el nuevo Estado y a la nueva sociedad: “no opera sin la guía de la ley ni es arbitrario, ya que afirma que obedece estrictamente a aquellas leyes de la Naturaleza o de la Historia de las que supuestamente proceden todas las leyes positivas” (Arendt, 2004: 370).

Los totalitarismos o bien abolen las leyes anteriores o conviven con ellas, deslegitimando el derecho positivo, que consideran insignificante e ineficaz para conseguir la justicia. Es lo que Arendt llama *ilegalidad totalitaria*, la cual se construye haciendo justa una legalidad ilegítima:

Desafiando la legitimidad y pretendiendo establecer el reinado directo de la justicia en la Tierra, ejecuta la ley de la Historia o de la Naturaleza sin traducirla en normas de lo justo y lo injusto

para el comportamiento individual. Aplica directamente la ley a la Humanidad sin preocuparse del comportamiento de los hombres. Se esperó que la ley de la Naturaleza o la ley de la Historia, si son adecuadamente ejecutadas, produzcan a la Humanidad como su producto final. (Arendt, 2004: 370)

Para evitar esta ilegalidad totalitaria surgen los derechos humanos, como estándares capaces de legitimar leyes. Sin duda, este imperativo ético mundial y su creación a partir del impacto de la Segunda Guerra Mundial y el genocidio harán que los fascismos se encaucen por vías aparentemente más moderadas.

El neofascismo

Tras la Segunda Guerra Mundial ¿acabó el fascismo o pervivió bajo nuevas formas? Quizá un vistazo histórico nos ayude a responder esta interrogante.

Cuando hablamos de movimientos sociales contemporáneos e introducimos el elemento del neofascismo, inmediatamente pensamos en el movimiento *skinhead*, originario del Reino Unido de finales de los años sesenta y rápidamente extendido por todo el mundo. Su versión más radical es el grupo *White Power*, con una ideología neonazi que busca implantar de nuevo un Estado fascista, propagando la violencia contra las minorías (Brown, 2004). Ahora bien, si nos centramos en la acción estatal, otra forma neofascista se puede encontrar en los regímenes latinoamericanos de la segunda mitad del siglo xx, los cuales implementaron dictaduras militares para evitar gobiernos socialistas y comunistas en la región, para generar la expansión del liberalismo económico en sintonía con Occidente. Cobra especial relevancia en este contexto la cita de Polanyi sobre los fascismos históricos. Este economista afirmaba que el fascismo había sido, entre otras cosas, una solución defensiva adoptada por la economía de mercado, asediada en su dinámica interna por las demandas democratizadoras de las clases populares (Polanyi, 2012). Para el autor, el fascismo era “esa forma de solución revolucionaria que mantiene al capitalismo intacto” (Polanyi, 2012: 233), algo perfectamente aplicable a estas formas neofascistas en Latinoamérica.

En plena Guerra Fría, Estados Unidos diseñó la Doctrina de Seguridad Nacional dentro de su política exterior desde la década de 1950, la cual establecía formaciones de las fuerzas armadas dentro de los países latinoamericanos para dedicarse con exclusividad a garantizar el orden interno. Todo ello bajo el paraguas de la Ley de Seguridad Mutua aprobada en 1951, que permitía dar ayuda económica, militar o técnica a países que compartieran los intereses estadounidenses. Para ello se desarrollaron dos grandes operaciones. Por un lado, el Plan Condor, el cual implicaba a las dictaduras de Paraguay, Brasil, Bolivia, Uruguay, Chile y Argentina, en una suerte de coordinación regional entre las policías secretas y servicios

de inteligencia militar de los países con el fin de compartir información y técnicas coercitivas frente a las disidencias que pudieran encontrar, mediante una represión que incluía el asesinato, la tortura, la violencia sexual, la detención y la desaparición forzada. Tras esta experiencia, y con la misma finalidad, la Operación Charly comenzó a operar desde 1979 en las dictaduras de Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

El resultado fue un terrorismo de Estado en el contexto de estas dictaduras que, por ejemplo, en Guatemala conllevó el genocidio de parte de la población indígena. Según Bonasso, el terrorismo de Estado es:

Un modelo estatal contemporáneo que se ve obligado a transgredir los marcos ideológicos y políticos de la represión “legal” (la consentida por el marco jurídico tradicional) y debe apelar a “métodos no convencionales”, a la vez extensivos e intensivos, para aniquilar a la oposición política y la protesta social, sea esta armada o desarmada. (Chomsky, Schulz y Bonasso, 1990: 9-10)

Esta reelaboración ideológica del fascismo basada en el nacionalismo y obsesionada con la eliminación del enemigo interno —del subversivo en la figura del comunista— carecía, sin embargo, de partido único y de un líder carismático en la mayoría de los casos. Fue esto mismo, con otras coyunturas históricas, lo que les hizo perder popularidad y no generó un movimiento de masas sostenido. Quizá tampoco interesaba este último aspecto, ya que fueron regímenes instrumentalizados desde el exterior para implantar el capitalismo en el contexto de la Guerra Fría, mediante una serie de leyes y reformas estructurales que pretendían seguir tras la transición democrática. Estos neofascismos latinoamericanos no eran totalitarismos, pero sí autoritarismos, que Linz define así:

Con un pluralismo político limitado, no responsable, sin una ideología elaborada que sirviese de guía, pero con mentalidades distintivas, sin movilización política ni intensiva ni extensiva, excepto en algunos puntos de su desarrollo, y en el cual un líder u ocasionalmente un grupo de líderes, ejercita el poder dentro de unos límites formalmente mal definidos pero, en realidad, bastante predecibles. (Linz, 1974: 1474)

Algunas de sus características heredadas de los fascismos son: organización social jerarquizada, exclusión política, represión del sector popular, supresión de la ciudadanía y de la participación, reconsideración de la nación, eliminación violenta de las disidencias, discurso patriótico y militarizado y simpatía por los fascismos europeos (O'Donnell, 1996). En Europa, posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, encontramos también formas neofascistas en el ámbito político, aunque sin formas autoritarias y totalitarias. Más bien arraigan como partidos en juego democrático parlamentario o como *think tanks*. Payne explicaba que “específicamente el fascismo histórico nunca podrá ser recreado, pero el final

del siglo xx puede atestiguar el surgimiento de nuevas formas de nacionalismo autoritario, particularmente en Europa del Este, Asia y África” (Payne, 1995: 520). Estas formas neofascistas en Europa son definidas por Mammone como:

Un movimiento filosófico que [...] combina un sentido de crisis y declive nacional, una fascinación con un pasado glorioso, un proceso de revisionismo histórico [...], una crítica a los procesos parlamentarios [...], la necesidad de un Estado fuerte, un sistema estricto del Estado de derecho, una creencia respecto a la superioridad europea junto con el casi completo rechazo hacia los “otros” [...], un nacionalismo que combina [...] la defensa de los valores tradicionales, la justificación de la violencia [...] y posiblemente un líder carismático. (Mammone, 2015: 16-17)

Una manifestación violenta del neofascismo en el corazón de Europa se desarrolló con un nuevo genocidio dentro de las guerras yugoslavas (1991-2001). El nacionalismo de Milošević desencadenó una limpieza étnica que hizo recordar la pesadilla de los campos de exterminio; una tecnología del terror típicamente fascista, basada en una reivindicación nacionalista y de etnia que generaron un racismo genocida.

Por otro lado, las nuevas formas fascistas no sólo sobresalieron en el viejo continente mediante movimientos socioculturales *skinhead* o con la desintegración balcánica. Encontramos nuevos partidos que sin pudor miraban con nostalgia al pasado totalitario y han sido calificados de neofascistas. En Europa occidental, estos partidos han tenido un momento de resurgimiento mayor a principios de 1980 con la creación del mercado único europeo, haciendo uso de estética abiertamente fascista y de un discurso que legitima la violencia hacia la diferencia racial, sexual, etc. En Europa del Este, el neofascismo en ocasiones surgió como reacción a la URSS y ante recelos con Europa occidental. Generaron su propio ultranacionalismo excluyente inspirado en los fascismos históricos.

Este discurso iba acompañado por el negacionismo o revisionismo histórico de cuestiones como el Holocausto, negando tal hecho o rebatiendo las cifras de asesinados (Kornberg, 2001). El objetivo fue suavizar los crímenes fascistas para elevarlos a paradigmas políticos válidos en la actualidad. Un negacionismo que, como elabora Tony Judt, es mal visto para la construcción de la Unión Europea, es contrario al espíritu comunitario. Sin embargo, Judt mira este elemento negacionista como algo que no era novedoso y una de las grietas por las que pudo filtrar el neofascismo tras la Segunda Guerra Mundial. También explica cómo hubo un silencio sobre la especificidad del Holocausto y cómo los distintos relatos nacionales remitían la responsabilidad a Hitler, sin mencionar otros elementos de colaboración europeos en el genocidio. Desafortunadamente, no se dio la relevancia que tomó posteriormente ni se asumió responsabilidad por el asesinato de casi 6 millones de judíos y otras identidades consideradas adversas (Judt, 2006).

Esta falta de consideración y la construcción de un relato no unánime y banalizado de los hechos en Europa de Este y occidental, habilita la manipulación negacionista de “no fue”, “no fue para tanto”, “no fue nuestra culpa” o en el peor de los casos “fue necesario y no pudimos hacer nada”, de modo que se separe ficticiamente fascismo y neofascismo. Esto abre la puerta a los argumentos de una *posverdad*, es decir, una distorsión de la realidad mediante mensajes directos y simples, sin fundamentos, para modificar la opinión pública (Harsin, 2015); es una de las manifestaciones del populismo, como manipulación y simplificación de hechos y datos para instaurar el miedo y atraer a una masa social descontenta y olvidada respecto a los hechos traumáticos del pasado.

En este contexto desinteresado respecto a la memoria, algunos de estos partidos se fundaron o evolucionaron de las formas totalitarias después de la Segunda Guerra Mundial, extinguiéndose o adaptándose a los tiempos. Es el caso del Movimiento Social Italiano (1946-1995) o el Partido Socialista del Reich (1949-1952). Un caso de fundación temprana y pervivencia actual es la Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FE-JONS). Organizado en España en 1934 y liderada por José Antonio Primo de Rivera y Francisco Franco con ideas del fascismo italiano, totalitarista y católico. Con el golpe de Estado de Franco al gobierno de la Segunda República, y la consecuente dictadura, el partido se disolvió en 1937 tras haber conseguido implantar la ideología fascista. Restaurada la democracia en España se refunda el partido registrándose en 1976 con las viejas aspiraciones franquistas.

Con una fecha de fundación más cercana y una presencia mayor en la vida política de Europa, destacamos dos partidos: el griego Amanecer Dorado y el Movimiento por una Hungría Mejor *Jobbik*. Fundado en 1985, Amanecer Dorado mantiene una ideología fascista y nacionalsocialista, añorando las dictaduras militares que sufrió Grecia en el siglo xx. Su líder, el exmilitar Nikolaos Michaloliakos, declaró en 2012 que su partido era racista y nacionalista, con una clara vocación expansionista hacia Turquía. Su gran oportunidad vino en las elecciones griegas de 2012, cuando incrementaron su presencia parlamentaria a 21 escaños, como resultado de una crisis económica y política. Su discurso se basó en criticar a los partidos políticos, a las políticas de desempleo y austeridad y a la inmigración. Su buena racha parlamentaria acabó en las elecciones de 2019, donde se quedó fuera del Parlamento, asfixiado por los escándalos y en plena crisis.

Jobbik ha tenido mayor éxito parlamentario, con un discurso más disimulado que el partido griego. Fundado en 2003, no hay claridad si el partido responde a una lógica neofascista de tendencia neonazi. Desde luego, esto es negado por sus líderes, que parecen haberse moderado hacia posturas más posfascistas desde su fundación y tras haber entrado con fuerza en el parlamento en 2010. No parecen buscar el totalitarismo de antaño pero sí que tienen tendencias ultraconservadoras, racistas y antisemitas. Entre 2007 y 2009 miembros de *Jobbik* crearon la Guardia Húngara, una suerte de organización para-

militar con una clara ideología y estética neonazi. ¿Serían estas características suficientes para crear otra categoría derivada del fascismo? Evidentemente, no podemos obviar que se presentó una escisión conservadora de *Jobbik* que creó en 2013 el partido Amanecer Húngaro, inspirado en su hermano griego, abiertamente antisemita y partidario de la violencia, que cumple con la categoría neofascista.

Los partidos de tendencia neofascista o abiertamente neofascistas tienen correspondencia ideológica con precedentes dictatoriales nacionales o dictaduras fascistas y a la vez están acompañados de movimientos sociales y paramilitares. Podemos destacar el *Kotleba*-Partido Popular Nuestra Eslovaquia (2010), Unión Nacional Ataque de Bulgaria (2005), Sector Derecho de Ucrania (2014) o Frente Nacional Popular (ELAM) de Chipre (2008), todos con representación parlamentaria. Es destacable que son partidos de Europa del Este, con un pasado comunista presentado como un condicionante para el auge de estas tendencias ideológicas, junto con la fuerte crisis económica y política (García, 2018). No encontramos esta participación parlamentaria en Europa occidental. La razón, como ya hemos advertido, es la fuerte memoria democrática que condena las formas evidentes del neofascismo, pero también el éxito de los partidos de extrema derecha radical o posfascistas, que coetáneos con el neofascismo han sabido seducir al electorado.

Posfascismos: las nuevas formas

Desde la década de 1980 son varios autores (Mudde, 2007; Norris, 2009) los que han teorizado sobre diversos partidos políticos y movimientos sociales que se inspiran en los fascismos de entreguerras. No hay consenso en torno a la terminología, pero sí en las características comunes basadas en el ultranacionalismo, el rechazo al extranjero y el ataque a la situación actual de los Estados democráticos y sus partidos tradicionales. Una definición temprana es la de “nueva derecha” (*nouvelle droite*). Tiene su origen en el “Grupo de Investigación y Estudios para la civilización europea” (*Groupement de recherche et d'études pour la civilisation européenne*), conocido como GRECE, creado por Alan de Benoist y otros en 1968. Las ideas básicas que caracterizan esta corriente es el rechazo a la inmigración (especialmente musulmana), el ultranacionalismo, la oposición a la globalización, la propuesta de una tercera vía ni comunista ni capitalista y, en general, una vuelta a los orígenes y a la tradición. En definitiva, ofrece una reflexión ideológica de la derecha, que evita aludir a los fascismos y sin reivindicar formas totalitarias y la violencia explícita heredada, por ejemplo, en el neofascismo. Todo ello sin dejar de incorporar muchas críticas tradicionalmente atribuidas a la izquierda, como la denuncia al capitalismo y a la globalización y la inclusión de un discurso dirigido a las clases populares (Benoist y Champetier, 1999). Quizá sea una estrategia para crear una confusión de ideas o equiparar posturas tradicionalmente opues-

tas, de modo que bajo la apariencia de una mayor inclusión social se blanquean propuestas que provienen de la raíz fascista.

Esta estrategia, con toda la diversidad que tienen estos movimientos posfascistas intenta enlazar las ideas progresistas con la filosofía de tendencia fascista de Carl Schmitt, Francis Parker Yockey o Julius Evola. Proponen un conservadurismo que genera no ya el racismo biológico de antaño sino uno nuevo de cuño cultural. En este sentido, la principal formulación intelectual de Benoist es el “derecho a la diferencia”, el cual defiende la homogeneidad cultural y la separación de los distintos grupos étnico-culturales. Benoist se define como antirracista, ya que el racismo es fruto de ideologías universalistas como el liberalismo y el marxismo, y que borran las identidades regionales y étnicas (Benoist, 1993). Sin embargo, Taguieff identifica en esta ideología una “fobia a la mezcla” como elemento nuclear de esta forma de racismo (Taguieff, 1994: 123). Es parte de las formas más suaves y eufemísticas de racismo alabando la diferencia y sustituyendo la “raza” por la “cultura”. El argumento no es la genética sino la imposibilidad de recibir una cultura extranjera sin que genere conflictos y pobreza en el ámbito nacional. Hay una diferencia entre los pueblos de Europa y los restantes, pero no reivindica una superioridad racial. La exclusión es la misma, pero el discurso justificante —y la violencia con que se ejerce— no son tan evidentes, ya que se rechazan las formas totalitarias y de violencia explícita en favor de la difusión de este tipo de ideas, mediante un lenguaje simple y directo al electorado que forje un rechazo sociológico generalizado.

El “derecho a la diferencia” de Benoist ha influido en las políticas antinmigrantes propuestas por la extrema derecha europea. Este es el eje del ultranacionalismo y el punto en común de estos partidos. Este planteamiento se puede enlazar con el concepto de “nativismo”, es decir, “una ideología que sostiene que los Estados deberían ser habitados exclusivamente por miembros del grupo nativo (‘la nación’) y que los elementos no-nativos (personas e ideas) son fundamentalmente una amenaza para un estado-nación homogéneo” (Mudde, 2007: 19).

Posterior al término de nueva derecha y su influyente desarrollo teórico encontramos una serie de partidos que Taguieff (2007) calificó de “ola populista”, Betz (2004) de “populismo de derecha radical”, Rodríguez (2006) de “nueva extrema derecha”, Mudde (2007) de “derecha radical populista” o Traverso (2015) de “posfascismo”. Hasta la década de los ochenta, los partidos de extrema derecha usaban formas neofascistas, sin embargo, la expansión de la ideología de la nueva derecha ha operado una desvinculación con su pasado, lo cual los ha convertido en una opción política válida (Ignazi, 2003). Griffin (1995:) habla de una pervivencia de la “tercera posición” que ya surgió en la Europa de la crisis liberal de 1929 proponiendo una nación holística que ha permanecido más o menos explícita en la vida política y que ahora se muestra más evidente (Eatwell, 1996: 361). A pesar de estos cambios, posfascismo y neofascismo siguen conviviendo en la actualidad. Traverso, por su parte, hace una crítica al uso indiscriminado de la palabra “fascismo” que,

como adjetivo, se aplica erróneamente sin distinguirse de los movimientos de entreguerras. Posfascismo es “un término que distingue esta nueva realidad del fascismo histórico y sugiere tanto continuidad como transformación [...]; ciertamente no responde a todas las preguntas planteadas, pero corresponde a una etapa de transición” (Traverso, 2015: 107).

El posfascismo no es una revisión del fascismo histórico (totalitario), como hacía el neofascismo, sino una revisión ideológica conservando una fuerte raíz ultranacionalista. La consecuencia es un cambio de imagen del discurso fascista originario, operada en las ideas de la nueva derecha. Pero esta nueva ideología adaptada a las particularidades de cada país necesita de un momento de oportunidad parlamentaria que ocurre en torno a la crisis económica y política de 2008. No es que todos los partidos posfascistas se instauren a partir de ese año, sino que, en ese contexto, tienen más éxito entre el electorado.

Algunas de las diferencias principales que separan al fascismo/neofascismo del posfascismo es que no pretenden crear al “hombre nuevo” del futuro sino recuperar al “hombre perdido” desde el presentismo, con un discurso dirigido a la gente común, tratando problemáticas como la inmigración, la crisis económica o el terrorismo y aportando soluciones que implican volver al pasado: moneda nacional, reivindicación de la soberanía, rechazo al multilateralismo. Otra diferenciación es que el marcado anticomunismo y antisemitismo fascista se ha tornado en una crítica a la inmigración y fuerte antiislamismo. El inmigrante en general, y el musulmán en particular, es un todo indistinguible que abarca desde el terrorista hasta el obrero. El discurso es marcadamente xenófobo al considerar al “de fuera” como violento y “ocupa” de la economía (Hajjat y Mohammed, 2013). Una diferencia sustantiva es que no se quiere modificar el sistema político —la democracia— por un régimen totalitario, sino transformarlo, ya que los partidos políticos tradicionales lo han convertido en algo obsoleto, para ello abogan por un intervencionismo mayor en lo que respecta a la producción nacional y a la seguridad (Rodríguez, 2006).

Respecto a las similitudes entre fascismo, neofascismo y posfascismo podemos destacar el ultranacionalismo agresivo, no con fines expansionistas sino proteccionistas de la patria; un populismo de protesta, inconformista y excluyente que pretende homogeneizar a la población expulsando a los elementos extranjeros, o la defensa de una democracia directa entre el líder del partido y el pueblo, mediante regímenes presidencialistas, consultas directas y reducción del parlamento. Por otro lado, se muestran revisionistas de la historia y se mueven entre obviar, restar importancia o negar episodios como el Holocausto (Laqueur, 1996: 93); abogan por no aceptar el presente y glorifican el pasado nacional previo al trauma de la Segunda Guerra Mundial. Desde ese prehumanismo deciden intervenir en el presente.

Estos son rasgos generales —con particularidades contextuales por casos— de lo que se experimenta en el auge de estos partidos. El partido quizá más significativo es el Frente Nacional Francés, rebautizado como Agrupación nacional [*Rassemblement national*, RN] en 2018. Fundado en 1972 por Jean-Marie Le Pen, la presidencia de su hija Marine ha dado

paso a un discurso más moderado, sin perder el trasfondo de los grandes temas descritos en este artículo; el resultado es que han creado nuevas formas manteniendo el mismo fondo o, como Griffin afirma, “un ‘cambio de imagen’ del discurso fascista clásico con tanto éxito que, al menos en la superficie, fue cambiado más allá del reconocimiento” (Griffin, 1998: 5).

RN destaca por el uso del “derecho a la diferencia” dentro de un discurso de derechos “del hombre” en un contexto de ultranacionalismo. Para lograr esto, no sólo habla de los “franceses originarios” sino de mujeres, judíos u homosexuales víctimas del islam. Este discurso se acerca a lo que Rancière ha denominado *universalismo de grupo* (Rancière, 2015), es decir, la subversión de la connotación originaria que tiene en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reivindicando un uso restringido de la población y en contra de “los otros”, la ciudadanía originaria vs. el resto; el universalismo ha sido confiscado y manipulado, transformado en un signo distintivo de un grupo, que sirve para acusar a una comunidad específica. Esta perversión democrática utiliza los derechos humanos en contra de parte de los “humanos” y produce la instrumentalización de la promesa de reconocimiento de personas “originarias” que han sido tradicionalmente excluidas, como las personas LGTBIQ+. Para Fraser (2005), por su parte, una de las esferas de la justicia es el *reconocimiento* como inclusión sociocultural de diferentes identidades dentro de la sociedad. En este sentido, podríamos decir que Marine Le Pen se queda a las puertas de cierto reconocimiento, pretendiendo atraer al electorado con una diversidad identitaria “nacional”.

Este movimiento político lo realizan también otros partidos posfascistas como el neerlandés Partido por la Libertad [*Partij voor de Vrijheid*, PVV], que reivindica los derechos de la comunidad LGTBIQ+ para promover leyes contra la inmigración musulmana. A este uso nacionalista e interesado se ha llamado “homonacionalismo” (Puar, 2017) y “feminaciona-lismo”. La estrategia es usar la crítica feminista y LGTBIQ+ contra la situación de las mujeres y la diversidad afectivo-sexual en determinadas culturas —principalmente islámicas— como un argumento más contra la inmigración y una asimilación de estas identidades excluidas. La estrategia es “ocupar” asuntos y sujetos que son utilizados instrumentalmente, y que no constituyen un fin o interés real para estos partidos más allá de los que puedan obtener de ellos. En ese sentido, estas agrupaciones políticas también se han sumado al movimiento ecologista en lo que se denomina “econacionalismo”. En el contexto de una problemática global muy presente en los medios y en las cumbres internacionales, han decidido variar su tradicional negacionismo climático, para afirmar el cambio en el clima y la degradación ambiental por culpa de la inmigración; han llegado a crear secciones de medioambiente, como “nueva ecología” en *Rassemblement national*, vinculando patriotismo y ecologismo.

El negacionismo climático se volvió poco práctico y el discurso tornó a una ocupación del espacio y el problema ecológico con el fin de crear adeptos para un “neoservilismo” según Pritchett (Ricciardi, Sánchez y González, 2019), cuya finalidad es contemplar la inmigración sólo como un servicio subsidiario y precarizado. Una estrategia similar podemos

hallarla en el caso de la diversidad afectivo-sexual y los feminismos. La ocupación de estos espacios ajenos también se presenta en algunos discursos concretos, por ejemplo, al posicionarse junto con el *Trans-Exclusionary Radical Feminist* (TERF), y así realizar la crítica de algunas políticas de reconocimientos de derechos a las personas transexuales. Con este planteamiento, se presentan cercanos a un movimiento progresista. Por su lado, y muy alejado de estas estrategias, el actual presidente de Hungría, Viktor Orbán, del partido Fidesz-Unión Cívica Húngara, desde 2010 expuso una serie de reformas constitucionales debido al amplio margen de votos que obtuvo. Estas reformas implicaron la reducción de las funciones del parlamento y el número de escaños, la confesionalidad cristiana, el matrimonio restringido al varón y la mujer o el límite competencial de la justicia. Otro ejemplo en el mismo tenor es el Partido Ley y Justicia polaco [*Prawo i Sprawiedliwość*, PiS] que, apoyado por sectores conservadores de la Iglesia católica, ha declarado “zonas libres de LGBT”.

Muchos de estos partidos rechazan el homonacionalismo y el feminacionalismo como estrategia y siguen defendiendo un conservadurismo misógino y contrario a toda diversidad afectivo-sexual enlazado con un cristianismo conservador; han impulsado un discurso intolerante y de odio que roza lo —o es abiertamente— delictivo bajo un enfoque de derechos humanos.

El posfascismo en la Unión Europea y su revisionismo histórico

Los posfascistas son partidos opuestos a las políticas de una Unión Europea (UE) que apuesta por la inclusión y la no discriminación. Sin embargo, cabe preguntarse qué idea tienen de Europa y qué impacto tienen estos partidos en la región. Hemos visto que el ultranacionalismo y el rechazo al multilateralismo del neofascismo y posfascismo —como herederos de los fascismos clásicos— es incompatible con la integración comunitaria. La tendencia ha sido la del *euroescepticismo* que “expresa duda o desconfianza sobre Europa y la integración europea en general” (Hooghe y Marks, 2007: 120). Las formas del euroescepticismo son tan variadas como los propios partidos neofascistas y posfascistas y, además, la Unión Europea es incompatible con la demanda de soberanía, la tercera posición, la postura respecto a la inmigración, el negacionismo y el empobrecimiento democrático y de derechos humanos que han sufrido algunos países, como se planteó en el partido húngaro.

Las posturas euroescepticas pueden ser ambiguas, como en el caso del partido italiano Liga Norte; pueden proponer la recuperación de la soberanía sin romper con la UE, según lo plantea el Partido de la Libertad austriaco; o pueden solicitar un plebiscito para medir la continuidad en la Unión, como lo propuso Agrupación Nacional. Esta última postura tiende a la eurofobia, como lo hace Amanecer Dorado (Rodríguez-Aguilera, 2012: 55-56), partido colapsado en 2019 pero que sigue con dos escaños en el Parlamento, en calidad de

no inscritos. Después de las elecciones europeas de 2019, estos partidos se agruparon como “no inscritos” a ningún grupo político europeo (es el caso de Amanecer Dorado), el Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos (con el partido de Brexit,¹ Ley y Justicia de Polonia, Vox o Nueva Alianza Flamenca), Grupo Identidad y Democracia (Liga Norte de Italia, Agrupación Nacional de Francia o Alternativa para Alemania), o el partido de Orbán integrado en los Populares Europeos hasta 2021 por desencuentros internos y la deriva extremista, lo cual causó su expulsión, quedando como no inscrito en ningún grupo. El eclecticismo ha prevalecido, así como la tendencia de no agruparse establemente en bloques políticos regionales como los Socialistas o los Verdes europeos. Ya hubo intentos por parte de Matteo Salvini —líder de la Liga Norte— de unificar sin éxito estos partidos de extrema derecha. Esta idea se retomó en diciembre de 2021 al organizar una cumbre en Varsovia y otra en Madrid en enero de 2022; en ambas asambleas se abordó la idea de establecer una cooperación mayor dentro del Parlamento Europeo y de proponer, frente a la aspiración federalista del proyecto europeo, un modelo centrado en naciones soberanas que colaboren libremente.

La tendencia de grupos como Conservadores y Reformistas es hablar de “eurorealismo”, argumentando que la solución no está en tener más o menos Europa, sino en darle una nueva orientación en torno a alguno de los intereses comunes de los Estados miembros. Esta postura intermedia realmente enmascara un euroescepticismo de cuño ultranacionalista que pretende quitar competencias comunitarias; de nuevo, crean un nuevo lenguaje encubridor, viejas ideas publicitadas como algo novedoso, y que buscan posicionarse ante las agotadas posturas liberales y socialistas. Esta visión cuestiona informes de Europol sobre violencia neofascista, consideran que no hay una definición jurídica de neofascismo, diferencian entre patriotismo y nacionalismo extremo o condenan el uso extensivo del término “fascismo”.

En el caso de España, en 2019 se configuró Vox, un partido que podemos considerar posfascista. Formado por el sector más conservador del Partido Popular y por miembros provenientes del franquismo de la Falange, sus tres eurodiputados están adheridos al Grupo de Conservadores y Reformistas Europeos, con el objetivo de frenar aspiraciones federalistas. También se presentaron por España a las elecciones europeas, la coalición ADÑ Identidad Española, conformada por los neofascistas: FE-JONS, Más Alternativa Española, La Falange y Democracia Nacional, sin representación parlamentaria.

Desde luego, las posiciones de los líderes posfascistas son más que evidentes, tal como el caso del revisionismo histórico; por ejemplo, Jean-Marie Le Pen fue condenado en 2017 a pagar una multa de 30 000 euros por relativizar las cámaras de gas nazis; por su parte, Matteo Salvini de la Liga Norte afirmó en 2018 que el fascismo hizo muchas cosas por Italia. Para guardar apariencias, actualmente son más discretos respecto a este tipo de declaraciones.

¹ Fuera del parlamento desde el 31 de enero de 2020 con el Brexit.

El Parlamento Europeo está preocupado por el cuestionamiento del Estado de derecho, de los derechos humanos y de los valores de la UE que suponen estas visiones y partidos. En 2017 el Parlamento activó el proceso para aplicar el artículo 7 del Tratado de Lisboa en los casos de Polonia y Hungría. Con ello, se inició un camino que derivaría en sanciones económicas y en la suspensión del voto para estos países en el Consejo Europeo. De esta forma, en la Resolución del Parlamento Europeo, 2017/2931(RSP), de noviembre de 2017 se expresa la preocupación por la falta de independencia del poder judicial, la vulneración del derecho a la libertad de reunión y de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas, entre otras cuestiones, en Polonia. A la anterior, seguiría la Resolución 2020/2513(RSP), de enero de 2020, la cual denunciaba la falta de medidas por parte del Consejo de la UE ante el grave deterioro en Hungría de la independencia judicial, la libertad de expresión, la corrupción, los derechos de las minorías o la situación de personas inmigrantes y refugiadas.

La respuesta tanto de Polonia como de Hungría a la apertura de sus respectivos expedientes bajo el citado artículo 7 que condiciona los fondos europeos al Estado de derecho, ha sido un recurso presentado en marzo de 2021 ante el Tribunal de Justicia de la UE, lo que retrasaría la aplicación de sanciones. Por su lado, el Tribunal Constitucional de Polonia ha sentenciado que la legislación local está por encima de la europea. Las respuestas comunitarias vienen en forma de sanciones económicas, como la impuesta por el Tribunal de Justicia de la UE por el régimen disciplinario que Polonia impone a los jueces como una amenaza a la independencia judicial. También hay otras medidas. Por ejemplo, ante las “zonas libres de LGBT” en Polonia, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha declarado que estas medidas extremas recuerdan demasiado a las “zonas libres de judíos” del régimen nazi y, por ello, presentó en 2020 la primera *Estrategia para la Igualdad de las personas LGTBIQ de la Unión Europea 2020-2025*. También existen diversas convocatorias de proyectos para promover la memoria histórica europea y luchar contra crímenes y discursos de odio.

Con un carácter más contundente, debemos destacar la Resolución del Parlamento Europeo, de 25 octubre de 2018, sobre el auge de la violencia neofascista en Europa, 2018/2869(RSP). Basada en diversos documentos de la ONU y comunitarios, alude a la falta de “acciones decididas” en contra de grupos neofascistas que recuerdan “lo que fueron capaces de hacer en el pasado”. Destacan la violencia xenófoba, racista y homófoba de estos grupos. La resolución rememora al artículo 30 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, según el cual nadie puede realizar actos para suprimir derechos y libertades, se prohíbe en algunos países de la apología del fascismo y se generan informes de Europol constatando el auge de delitos por personas de extrema derecha, de los que ponen algunos ejemplos. Respecto a España, señala a la organización neonazi Hogar Social Madrid, a Falange, Alianza Nacional, Democracia Nacional y la Fundación Francisco Franco. También alude a la exhumación de los restos del dictador Franco del Valle de los Caídos y a la retirada efectiva

de todos los demás símbolos o monumentos que exalten el alzamiento militar, la Guerra Civil y la dictadura de Franco. Estas enmiendas españolas al texto original fueron promovidas por los partidos Podemos y Bloque Nacionalista Galego; en la votación a la enmienda, Partido Popular y Ciudadanos se abstuvieron. A pesar de lo interesante de la resolución, el texto resulta genérico y se limita a señalar episodios ocurridos y a grupos neofascistas, sin pedir a los Estados que los ilegalicen. El Partido Popular Europeo y los liberales no deseaban hacer una lista de organizaciones a ilegalizar que pudiese resultar incómoda.

Entre las recomendaciones de la Resolución, se proponen varias medidas: crear unidades policiales especializadas en delitos de odio que luchen contra la impunidad, educar para aumentar el conocimiento de la historia entre los jóvenes, rechazar crímenes fascistas del pasado evitando el negacionismo sobre el Holocausto y fomentar una cultura de la memoria común que rechace el fascismo del pasado y sus nuevas amenazas. Finalmente, el texto se aprobó por 355 votos a favor, 90 en contra y 39 abstenciones.

Por su parte, nos encontramos la Resolución del Parlamento Europeo del 19 de septiembre de 2019 sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa, 2019/2819(RSP), que condena la violencia en la línea de la resolución anterior y la necesidad de:

Mantener viva la memoria del pasado, puesto que no puede haber reconciliación sin memoria, y reafirma su posición unida contra todo régimen totalitario sea cual sea su ideología de base. [...] Pide una cultura común de memoria histórica que rechace los crímenes de los regímenes fascistas y estalinistas, y de otros regímenes totalitarios y autoritarios del pasado, como medio para fomentar, en particular entre las generaciones más jóvenes, la resiliencia ante las amenazas modernas que se ciernen sobre la democracia. (Parlamento Europeo, 2019)

En esta Resolución se habla del estalinismo ruso y comunismo como novedad, y bajo el paraguas de los totalitarismos, como ya lo hiciera Arendt (2004). El problema es que se introduce también al comunismo como elemento problemático y a evitar. Esta equiparación entre comunismo y nazismo o fascismo no tiene ningún fundamento histórico e ideológico. Los crímenes del estalinismo se presentaron a partir de una radicalización del ideario comunista, pero los crímenes de los fascismos se deben íntegramente a su ideología en las distintas versiones que hemos analizado. En este caso, tenemos una doble problemática. Por un lado, la equiparación entre fascismos y comunismos criminaliza a este último y posiciona al capitalismo como único modelo; otra manera de pensar sería totalitaria. Por otro lado, la intención de proponer una memoria histórica como antídoto frente a los totalitarismos de cualquier ideología y su sombra alargada en forma de violencia, omite al fascismo italiano, al franquismo español —presentes en la histórica resolución de la ONU 39(I)— o al salazarismo portugués. Una sucesión de errores en los conceptos y en la historia que obedece

a presiones políticas posfascistas en el seno del Parlamento Europeo. Lo único equiparable son los fascismos, asociados a la extrema derecha, con el estalinismo como una forma de “fascismo de izquierda” según Luigi Sturzo (Beth, 1970), llamado así por la similitud de sus características (Sloterdijk, 2011). Otros ejemplos en otras geografías serían el maoísmo chino o los Jemeres Rojos de Camboya.

Reflexiones desde el pasado

Tanto este análisis como la llamada de atención desde una lectura crítica de la memoria no son recientes. A partir de la posguerra fueron muchos los intelectuales que alertaron sobre la pervivencia de estas tendencias políticas y la necesidad de la memoria, ante el surgimiento del neofascismo. Es el caso de Theodor W. Adorno, por ejemplo, que trabajó a lo largo de sus escritos la cuestión del radicalismo de derechas en movimientos neofascistas como pervivencia de los fascismos históricos. Para Adorno (2009), la supervivencia de este fenómeno se explica al pervivir las condiciones sociales que determinan el fascismo; se preguntaba ¿cuáles son estas condiciones? ¿Qué permite, por ejemplo, la continuidad de partidos en Alemania que de manera más o menos encubierta siguen la tendencia del fascismo, mantienen el negacionismo y una total equidistancia histórica? Una posible respuesta es el olvido en un contexto problemático, como consecuencia de un pasado mal elaborado que pesa demasiado, produce miedo e ira; sensaciones que estos movimientos están dispuestos a aligerar, validando aquello que se quiere olvidar (Adorno, 2006). Otra respuesta proviene del momento de crisis a todos los niveles desde los primeros años del siglo XXI. El fascismo y su alargada sombra permanecen latentes en las sociedades esperando una ventana de oportunidad política.

En otra reflexión, Adorno (2020) pronunció la conferencia *Rasgos del radicalismo de derecha* en la Universidad de Viena en 1967, donde estableció una serie de características del nuevo fascismo que siguen vigentes, como discurso catastrofista y mirada nostálgica a un pasado nacional heroico. El uso de formas difusoras fantasmagóricas —hoy muy centrada en la espectralidad de las redes sociales—, expone falsos objetivos que encubren intereses reales y está destinada no a transmitir un discurso, sino se usa como técnica psicológica para mantener ocupada a la “masa”; se emplea un discurso tergiversado que difícilmente se puede controlar y al que se le confiere autoridad. Esto no es otra cosa que el fenómeno de la posverdad y el negacionismo que hemos mencionado, el cual utiliza hechos y datos simplificados, esencializados, parcializados, no contrastados y sin ninguna empatía hacia la población que disecciona. Esta elaboración se realiza con formas y usos de la terminología como si estuvieran revestidos de un cargo oficial o igualándose directamente con el poder estatal y nacional, utilizando, por ejemplo, los símbolos patrios para sus intereses. Adorno

señala la necesidad de no guardar silencio ante estos movimientos, analizarlos y difundirlos, para que la población esté alerta, ya que es una responsabilidad ciudadana; uno de los mayores recursos para alertar ante estas tendencias radicales es la memoria. Para ello, es necesario hacer un análisis crítico de la historia y aplicar una ética desde el plano individual, no sólo desde lo universal, para combatir las reelaboraciones fascistas. Para Adorno, la memoria es antídoto y proyecto de futuro (Tafalla, 2003). Ya hemos visto como el negacionismo o revisionismo histórico son características posfascistas que debe ser tratadas con medidas penales y con educación anamnética, es decir, que tenga a la memoria como protagonista.

Arendt también pone énfasis en la memoria, en el recuerdo que conectaría la historia con la política, lo que haría entendibles los totalitarismos y sus características fascistas. Todo ello sólo se puede realizar desde una revisión crítica de los acontecimientos históricos (Arendt, 2006). *Comprender* no significa justificar ni perdonar sino dar cuenta de que estos hechos son posibles (Arendt, 1994) y que esta posibilidad incluye terribles consecuencias, basadas en la negación radical de los derechos humanos. Los fascismos en todas sus manifestaciones pretenden trastocar esta comprensión y el recuerdo cuestionando valores asentados, borrando los acontecimientos; el olvido como lo opuesto a la memoria, abre la puerta a la posibilidad de que la barbarie se repita.

La memoria como revisión de la historia desde el *pathos*, como una reivindicación de los que sufren —particularmente de los vencidos—, es fundamental para comprender los efectos de la ideología fascista a través de la historia. Para Metz, la memoria constituye una razón y justicia anamnéticas (Metz, 1999; Mate, 2003), un bálsamo contra el olvido en base al sufrimiento ajeno, a la *memoria passionis* del otro, como un deber inherente de la humanidad. Desde el reconocimiento asimétrico que marca el sufrimiento del otro, como una categoría *a priori* del entendimiento (Metz, 2007). Retomando a Arendt: “Las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica en una forma valiosa para el hombre” (Arendt, 2004: 368). Parece que la precariedad y el desencanto aumentan la pérdida de memoria y abren la ventana a nuevas formas del fascismo.

Conclusiones

Hemos podido ver cómo la ideología fascista —a través de tres momentos históricos concretos y con unos modos más o menos violentos— ha sabido adaptarse a las distintas situaciones económicas, políticas y sociológicas, para tomar presencia en la escena europea. Aunque el momento presente ofrece un panorama distinto al de la Europa de entreguerras o de posguerra, sería incongruente no establecer ciertos paralelismos: crisis económica,

empobrecimiento de las clases populares o confrontación ideológica; el desempleo y las políticas de austeridad han demostrado el agotamiento de las democracias neoliberales. El electorado parece no reflejarse en ninguno de los partidos tradicionales y se refugia, de nuevo, en discursos que ofrecen unas verdades a medias o mentiras como causas fáciles de la situación: la globalización, el peligro islámico unido al extranjero, la necesidad de mayor seguridad, lo inservible de la memoria o una sobrecarga de ella, un nacionalismo excluyente como única solución.

La respuesta a estos fenómenos es esta vuelta a lo “tradicional y sencillo”, que encubre una involución conservadora de valores, negación del multilateralismo y criminalización de las identidades. Todo ello frente a la mirada atenta de una izquierda y derecha tradicionales que se ven agotadas.

Las políticas posfascistas han utilizado un juego retórico de reafirmación/negación de los derechos humanos para un “mundo mejor”, obviando la universalidad y la igualdad, con lógicas de exclusión. La negación de la violencia totalitaria ha impuesto una “violencia necesaria” que encubre el recorte del Estado de derecho, objeto de todas las críticas posfascistas al considerarlo decadente. Todo ello, impregnado de un “miedo” que recorre el discurso político europeo. No olvidemos que el fascismo italiano clásico y el nazismo se construyeron desde la democracia y desde los parlamentos. Tampoco hay que dejar de subrayar que las propuestas políticas fascistas aluden, históricamente, a Mussolini o a Hitler. En contrasentido, hoy tenemos instrumentos poderosos como un sistema de protección de derechos humanos. Sin embargo, el problema es que las democracias actuales han tenido discontinuidades y reversiones; sin duda son todos usos fascistas sobre las características democráticas, desde parlamentos elegidos por sufragio universal, en lo que podríamos llamar *posfascismo parlamentario*.

Estamos ante una corresponsabilidad humanitaria, en clave de memoria, como arma de lucha contra el fenómeno cíclico del fascismo y las distintas formas que ha ido adoptando, las cuales parece que tienen actualmente un futuro. Hay muchas razones para recuperar la memoria.

Sobre el autor

MANUEL SÁNCHEZ-MORENO es historiador y doctor internacional en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Córdoba (España); ha desarrollado varias estancias en universidades latinoamericanas y europeas desarrollando líneas de investigación englobadas en los estudios de memoria, de desarrollo y de género. Entre sus publicaciones destacan: *Desalmadas y maleantes. Memoria de género en Argentina y España (1936-2018)* (2020) Málaga: Universidad de Málaga; “Aportes del feminismo jurídico a la justicia transicional: la memoria democrática con perspectiva de género” (2020) ANIDIP, 8; “Las políticas de memoria democrática en España: entre la impunidad y las obligaciones internacionales” (2020) *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 7(1).

Referencias bibliográficas

- Adorno, Theodor (2006) *Mínima Moralia. Reflexiones sobre la vida dañada*. Madrid: Akal.
- Adorno, Theodor (2009) [1959] “¿Qué significa elaborar el pasado?” en *Crítica de la cultura y sociedad SEGUNDA. Obra completa. Intervenciones. Entradas*. Madrid: Akal, pp. 489-503.
- Adorno, Theodor (2020) *Rasgos del nuevo radicalismo de derecha. Una conferencia*. Madrid: Taurus.
- Aguilar, Paloma (1996) *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arendt, Hannah (1994) “Understanding and Politics (The Difficulties of Understanding)” en Arendt, Hannah y Jerome Kohn (eds.) *Essays in Understanding 1930-1954. Uncollected and Unpublished Works*. Nueva York: Harcourt Brace, pp. 307-327.
- Arendt, Hannah (2004) *Los orígenes del totalitarismo*. Ciudad de México: Taurus.
- Arendt, Hannah (2006) *Diario filosófico 1950-1973*. Barcelona: Herder.
- Benoist, Alain (1993) “Three Interviews with Alain de Benoist” *Telos*, 98-99: 173-207.
- Benoist, Alain y Charles Champetier (1999) “The French New Right in the Year 2000” *Telos*, 115: 117-144.
- Beth, Hanno (1970) “Rechtsradikalismus, Linksradikalismus, Linksfaschismus. Bemerkungen zu gängigen Schlagworten” *Gewerkschaftliche Monatshefte*, 21(11): 670-679.
- Betz, Hans-Georg (2004) *La droite populiste en Europe. Extrême et démocrate?* París: Autrement.
- Brown, Timothy Scott (2004) “Subcultures, pop music and politics: skinheads and “Nazi rock” in England and Germany” *Journal of Social History*, 38: 157-178.
- Chomsky, Noam; Schulz, William y Miguel Bonasso (1990) *Terrorismo de Estado*. Tafalla: Ed. Txalaparta.

- Eatwell, Roger (1996) *Fascism: A History*. Nueva York: Allen Lane.
- Eco, Umberto (1995) "Ur-fascism" *The New York Review of Books*, 22 [pdf]. Disponible en: http://www.pegc.us/archive/Articles/eco_ur-fascism.pdf [Consultado el 1 de enero de 2022].
- Eribon, Didier (2002) "Hannah Arendt y los "grupos difamados"" *Revista de Derechos Humanos*, 56: 115-121.
- Finchelstein, Federico (2019) *Del fascismo al populismo en la Historia*. Barcelona: Taurus.
- Fraser, Nancy (2005) "Mapping the feminist imagination: from redistribution to recognition to representation" *Constellations*, 12(3): 295-307.
- García Olascoaga, Omar (2018) "Presencia del neofascismo en las democracias europeas contemporáneas" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 162: 3-20.
- Gentile, Emilio (2007) *El culto de Littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Griffin, Roger (1991) *The Nature of Fascism*. Londres: Pinter.
- Griffin, Roger (1995) *Fascism*. Oxford: Oxford University Press.
- Griffin, Roger (1998) "Introducción" en *International fascism: theories, causes and the new consensus*. Nueva York: Arnold, pp. 1-21.
- Hajjat, Abdellali y Marwan Mohammed (2013) *Islamophobie. Comment les élites françaises fabriquent le "probleme" musulman*. París: La Découverte.
- Harsin, Jayson (2015) "Regimes of Posttruth, Postpolitics, and Attention Economies" *Communication, Culture & Critique*, 8(2): 1-7.
- Hooghe, Liesbet y Gary Marks (2007) "Sources of Euroscepticism" *Acta Política*, 42: 119-127.
- Ignazi, Piero (2003) *Extreme Right Parties in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Judt, Tony (2006) *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*. Madrid: Taurus.
- Kornberg, Jacques (2001) "The Future of a Negation: Reflections on the Question of Genocide (review)" *Shofar: An Interdisciplinary Journal of Jewish Studies*, 19(2): 153-155.
- Laqueur, Walter (1996) *Fascism: Past, Present, Future*. Oxford: Oxford University Press.
- Linz, Juan J. (1974) "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España" en vv.AA., *La España de los 70, vol. SEGUNDA, t. 1. El Estado y la Política*. Madrid: Moneda y Crédito, pp. 1467-1531.
- Mammone, Andrea (2015) *Transnational Neofascism in France and Italy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mate, Reyes (2003) "En torno a una justicia anamnética" en Mate, Reyes y José María Mardones (eds.) *La ética ante las víctimas*. Barcelona: Anthropos, pp. 100-125.
- Metz, Johann Baptist (1999) *Por una cultura de la memoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Metz, Johann Baptist (2007) *Memoria passionis. Una evocación provocadora en una sociedad pluralista*. Santander: Sal Terrae.

- Mudde, Cas (2007) *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, Pippa (2009) *Derecha Radical. Votantes y partidos políticos en el mercado electoral*. Madrid: Akal.
- O'Donnell, Guillermo (1996) *El estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Ed. De Belgrano.
- ONU (1946) *Resolución 39(I) de la Asamblea General de la ONU sobre las relaciones de los Miembros de las Naciones Unidas con España (A/RES/39(I))* [en línea]. Disponible en: <<https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/035/99/PDF/NR003599.pdf?OpenElement>>
- Parlamento Europeo (2019) *Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de septiembre de 2019, sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa (2019/2819(RSP))* [en línea]. Disponible en: <https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2019-0021_ES.html>
- Paxton, Robert O. (2004) *The Anatomy of Fascism*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- Payne, Stanley G. (1995) *A History of Fascism 1914-1945*. Londres: Routledge.
- Payne, Staley G. (2014) *Fascismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Polanyi, Karl (1989) *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Polanyi, Karl (2012) [1935] “La esencia del fascismo” en Laville, Jean-Louis *et al.*, *Textos escogidos. Karl Polanyi*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 203-229.
- Puar, Jasbir K. (2017) *Ensamblajes terroristas. El homonacionalismo en tiempos queer*. Barcelona: Bellaterra.
- Rancière, Jacques (2015) “Les idéaux républicains sont devenus des armes de discrimination et de mépris” *Le Nouvel Observateur*, 2. Disponible en: <<https://bibliobs.nouvelobs.com/essais/20150403.OBS6427/les-ideaux-republicains-sont-devenus-des-armes-de-discrimination-et-de-mepri.html>> [Consultado el 5 de abril de 2023].
- Ricciardi, Francesca; Sánchez López, Alba y Luis González Reyes (2019) “Lant Pritchett y el neoservilismo” *Contexto y acción*, 203 [en línea]. Disponible en: <<https://ctxt.es/es/20190109/Firmas/23788/Respuesta-a-Lant-Pritchett-neoservilismo-derechos-sociales-y-politicos-inmigrantes-Francesca-Ricciardi-Alba-Sanchez-Lopez--Luis-Gonzalez-Reyes.htm>> [Consultado el 5 de abril de 2023].
- Rodríguez Jiménez, José Luis (2006) “De la vieja a la nueva extrema derecha (pasando por la fascinación por el fascismo)” *Historia Actual Online*, 9: 87-99.
- Rodríguez-Aguilera de Prat, Cesáreo (2012) *Euroescepticismo, Eurofobia y Eurocriticismo. Los partidos radicales de la derecha y la izquierda ante la Unión Europea*. Barcelona: Huygens Editorial.

- Sánchez-Moreno, Manuel (2020) *Desalmadas y maleantes. Memoria de género en Argentina y España (1936-2018)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Schuman, Robert (1959) 'Crise de l'idée européenne?' en conferencia pronunciada en el Colegio Europeo de Ciencias Sociales y Económicas, 13 de julio. Archivos Departamentales de Moselle, SaintJulien-les-Metz, Sección 34.J.32.
- Sloterdijk, Peter (2011) *Ira y tiempo. Ensayo psicopolítico*. Madrid: Siruela.
- Tafalla, Marta (2003) *Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*. Barcelona: Herder.
- Taguieff, Pierre-André (1994) "From Race to Culture. The New Right's Vision of European Identity" *Telos*, 98-99: 99-125.
- Taguieff, Pierre-André (2007) "Interpretar la ola populista en la Europa contemporánea: entre resurgencia y emergencia" en Simón, Miguel Ángel (ed.) *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*. Madrid: Tecnos, pp. 39-66.
- Traverso, Enzo (2015) "Spectres du fascisme. Les métamorphoses des droites radicales au xxie siècle" *Revue du Crieur*, 1: 104-121.
- Weber, Max (2002) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Welsch, Friedrich (2009) "Paradigmas del Totalitarismo. Nacionalismo y Comunismo" en Kohn, Carlos y Rodolfo Rico (comps.) *El Totalitarismo del Siglo XXI. Una aproximación desde Hannah Arendt*. Caracas: Vicerrectorado Académico de la ucv, pp. 53-65.